



* 2 0 2 4 2 0 3 0 4 3 6 3 1 *

Radicado No.: 20242030436631

Fecha: 26/06/2024 11:32:40 a.m.

AVISO DE NOTIFICACION

Resolución 2010 de 2022 "Por la cual se liquidan y reconocen unas prestaciones sociales, elementos salariales y se establecen valores adeudados por un ex servidor del Departamento Administrativo de Función Pública"

El 17 de mayo de 2024 se entregó la comunicación 20242030331951 en la dirección Calle 48 I Sur No. 5ª 45 Ciudad Bochica Sur de Bogotá, a través de la cual se citó al ex servidor

GUSTAVO GOMEZ PLAZAS, a notificarse de la resolución No. 210 de 2022 "Por la cual se liquidan y reconocen unas prestaciones sociales, elementos salariales y se establecen valores adeudados por un ex servidor del Departamento Administrativo de Función Pública" expedida el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Que transcurrido el término fijado en el artículo 69 del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, el ex servidor GUSTAVO GOMEZ PLAZAS no se presentó a la diligencia de notificación personal.

En virtud de lo cual, el presente aviso se publica por un término de cinco (5) días con copia íntegra del acto administrativo que se notifica y advierte que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente de este aviso.

Contra la Resolución No. 210 de 2022 "Por la cual se liquidan y reconocen unas prestaciones sociales, elementos salariales y se establecen valores adeudados por un ex servidor del Departamento Administrativo de Función Pública" procede recurso de reposición ante quien expidió el acto administrativo, dentro de los diez (10) siguientes a la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la ley 1437 de 2011.

En Bogotá DC, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,



RICARDO CORRALES RIVERA
Asesor Coordinador Grupo de Gestión Humana.
rcorrales@funcionpublica.gov.co
GGH/12001